



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**LOS MECANISMOS DE CONTROL INTERNO EN EL AREA DE TESORERIA DE  
LOS HOSPITALES PÚBLICOS EN EL PERÚ.**

**CASO: HOSPITAL DE APOYO II-2 SULLANA  
PIURA, 2018**

**TESIS  
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO.**

**AUTORA**

**BACH. AZALIA TAMARA ANCAJIMA UBILLUS**

**ASESORA**

**MGTR. MARÍA FANY MARTINEZ ORDINOLA**

**PIURA – PERÚ**

**2018**

1.

**LOS MECANISMOS DE CONTROL INTERNO EN EL AREA DE  
TESORERIA DE LOS HOSPITALES PÚBLICOS EN EL PERÚ.  
CASO: HOSPITAL DE APOYO II-2 SULLANA  
PIURA, 2018.**

## **JURADO EVALUADOR DE TESIS Y ASESOR**

Dr. Víctor Manuel Landa Machero  
**Presidente**

Mgtr. Donald Errol Savitzky Mendoza  
**Secretario**

Dr. Víctor Manuel Ulloque Carrillo  
**Miembro**

Mgtr. María Fany Martínez Ordinola  
**Asesora**

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por la vida y la salud, por la  
fortaleza necesaria para continuar y  
cumplir cada una de mis metas trazadas

A mi familia, por su comprensión  
y respeto a mi profesión, por hacer  
de mí una persona feliz.

## **DEDICATORIA**

A mis queridos padres, y hermanos por  
su apoyo moral, espiritual y económico  
por su amor incondicional, por su  
perseverancia y empeño, gran lección de  
vida para seguir adelante

A Uladech Católica por la oportunidad de  
crecer y convertirme en una profesional al  
servicio de mi país

## RESUMEN

Ésta presente investigación tuvo como objetivo general: Determinar los mecanismos de control interno en el área de Tesorería en los Hospitales del Perú.

Caso: Hospital de apoyo II-2 Sullana. La metodología de la investigación fue tipo cualitativo, nivel descriptivo, diseño no experimental, bibliográfico, documental y de caso. Utilizó la técnica de la encuesta, entrevista y observación directa. Para el recojo de información hizo uso de un instrumento de recolección de datos a manera de cuestionario pre estructurado con preguntas dirigidas a dar respuesta a los objetivos específicos planteados, el cual fue aplicado a uno de los trabajadores del hospital de apoyo II-2 Sullana en estudio, para la obtención de los siguientes resultados: Que se están aplicando mecanismos de control interno en el Hospital de Apoyo II-2 Sullana en todas servicios asistenciales y/o áreas administrativas; La implementación de dichos mecanismos es para contribuir a mejorar la gestión y un uso eficiente de los recursos en la ejecución de los gastos de la Entidad; Obteniendo estrategias que van a poder permitir una mejora presupuestaria y lo esencial, contar con recursos humanos que garanticen la confiabilidad, transparencia y razonabilidad en las operaciones para el desarrollo social de nuestra comunidad.

**Palabras Clave:** Control interno, área de tesorería Y Hospitales del Perú.

## **ABSTRACT**

The present research has as its general objective: To determine the internal control mechanisms in the Treasury area in the Hospitals of Peru. Case: Support hospital II-2 Sullana. The methodology of the research was qualitative type, descriptive level, non-experimental, bibliographic, documentary and case design. He used the technique of the survey, interview and direct observation. For the collection of information made use of a data collection instrument as a pre-structured questionnaire with questions aimed at responding to the specific objectives, which was applied to one of the workers of the II-2 support hospital Sullana in study, to obtain the following results: That internal control mechanisms are being applied in the II-2 Sullana Support Hospital in all care services and / or administrative areas; The implementation of these mechanisms is to contribute to improving the management and efficient use of resources in the execution of the Entity's expenses; Obtaining strategies that are going to be able to allow a budgetary improvement and the essential thing, to count on human resources that guarantee the reliability, transparency and reasonableness in the operations for the social development of our community.

**Keywords:** Internal control, treasury area and Hospitals of Peru.

## Contenido

<b>LOS MECANISMOS DE CONTROL INTERNO EN EL AREA DE TESORERIA DE LOS HOSPITALES PÚBLICOS EN EL PERÚ.....</b>	<b>ii</b>
<b>JURADO EVALUADOR DE TESIS Y ASESOR.....</b>	<b>iii</b>
<b>AGRADECIMIENTO.....</b>	<b>iv</b>
<b>DEDICATORIA.....</b>	<b>v</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>vi</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>vii</b>
<b>Contenido.....</b>	<b>viii</b>
<b>I. Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>II. Revisión de literatura.....</b>	<b>6</b>
<b>2.1 Antecedentes.....</b>	<b>6</b>
<b>2.1.1 Internacionales.....</b>	<b>6</b>
<b>2.1.2 Nacionales.....</b>	<b>7</b>
<b>2.1.3 Regionales / Locales.....</b>	<b>10</b>
<b>2.2 Bases teóricas de la investigación.....</b>	<b>12</b>
<b>2.2.1 Ley General del Sistema Nacional de Tesorería LEY N° 28693.....</b>	<b>12</b>
<b>2.2.2. Supuestos.....</b>	<b>23</b>
<b>2.3. Caso en estudio.....</b>	<b>32</b>
<b>2.3.6 Organigrama Estructural.....</b>	<b>34</b>
<b>2.4 Marco conceptual.....</b>	<b>35</b>
<b>2.4.1 Definición de Términos.....</b>	<b>35</b>
<b>III. Hipótesis.....</b>	<b>38</b>
<b>IV. Resultados.....</b>	<b>39</b>
<b>4.1 Resultados.....</b>	<b>39</b>
<b>4.1.1 Objetivo específico 1.....</b>	<b>39</b>
<b>4.1.2 Objetivo específico 2.....</b>	<b>43</b>
<b>4.1.3 Según Objetivo específico 3.....</b>	<b>47</b>
<b>4.2 Análisis de resultados.....</b>	<b>52</b>
<b>4.2.1 Objetivo específico 1.....</b>	<b>52</b>
<b>4.2.2 Objetivo específico 2.....</b>	<b>54</b>
<b>4.2.3 Objetivo específico 3.....</b>	<b>56</b>
<b>V. Conclusiones.....</b>	<b>60</b>
<b>5.1 Objetivo específico 1.....</b>	<b>60</b>
<b>5.2 Objetivo específico 2.....</b>	<b>62</b>

<b>5.3 Objetivo específico 3</b> .....	63
<b>VI. Recomendaciones</b> .....	67
<b>VII. Referencias bibliográficas:</b> .....	68
<b>ANEXOS</b> .....	71
<b>CUESTIONARIO</b> .....	71
<b>CRONOGRAMA GANTT</b> .....	74

## **I. Introducción**

Las instituciones públicas tienen como objetivo principal satisfacer las necesidades y demandas de las personas que tienen como acceso a sus servicios, tienen que cumplir con criterios de calidad de una forma eficaz y transparente, el utilizar sus recursos como institución pública eso es necesario, con la utilización de su marco de control interno, como sabemos el control interno es una herramienta vital y fundamental que constituye la labor para el buen manejo de los recursos de la institución, bajo sus premisas se puede lograr la consecución de los objetivos institucionales, como el aseguramiento en un ambiente de control interno esto nos proporciona una buena gestión jurídica y técnica. Así como también nos puede brindar una buena planificación efectiva que nos pueda responder a los riesgos identificados, de los cuales se puede mantener en un constante seguimiento por la institución para poder tener mejoras en nuestro servicio brindados.

Las entidades públicas se constituyen con una sola labor el brindar una buena atención y satisfacción a sus beneficiarios que requieren de sus servicios en todo contexto.

El control interno es una herramienta que nos ayuda y nos facilita en los procesos para la rendición de cuentas y los servicios que brinda la institución, tanto para los servicios y la información que se tiene de la institución que es segura y nos facilita para responder las expectativas que busca la población en nuestro servicio y prestaciones de salud.

Es importante para las entidades públicas la rendición de cuentas de cuentas ya

que para una empresa pública constituye como una misión fundamental; para que pueda reflejar una buena imagen y los beneficiarios puedan estar satisfechos de los servicios que brindan .En este caso el control interno constituye una herramienta que viene a facilitar los procesos que es parte de la rendición de cuentas , también es para asegurar, tanto los servicios, como la información que generan las instituciones públicas sean seguras y responda a la necesidades que la población necesita y espera una buena expectativa para su buena intervención cual sea el caso de los servicios de salud que va a requerir , no solo para los asegurados , sino también para los usuarios , se tiene que ver reflejado para todos la satisfacción tiene que ser para todos .También lo vemos reflejado no solo en el servicio sino también en la rendición de cuentas que expresa la institución pública y también en lo que se ve reflejado.

El Establecimiento de Salud del Hospital de apoyo II-2 Sullana, del Ministerio de Salud, como sistema de Salud tiene la misión de recuperar la salud de los pacientes de las distintas especialidades. Teniendo una asistencia amplia de usuarios, así como referencias de los Asimismo cuenta con personal asistencial, administrativo y de servicio, lo que genera un gran volumen de trabajo en el área de Tesorería.

En nuestra actualidad el control interno es muy importante con el contribuimos a que los objetivos tengan un logro efectivo institucional, en estos cabe recalcar los objetivos de los hospitales, su misión y los objetivos principales que contribuyen a la razón de existencia de los hospitales ya que sin ellos no se podrían tomar acciones , ni procesos y los recursos que se asignarían no tendrían ninguna finalidad , ni ningún sentido .Vemos que en parte el control interno como practica y función cotidiana, nos permite ser muy cauteloso y poder así verificar que los objetivos planteados de

acuerdo con las necesidades que tiene la población. Con esta investigación que estamos realizando, vamos a pretender conseguir un buen control interno que se basa en una forma eficiente, para poder mejorar en si el servicio que nos ofrecen las instituciones públicas para poder mejorar los hospitales para toda nuestra ciudadanía.

En los últimos años a consecuencia de los numerosos problemas de corrupción y fraudes detectados en corporaciones internacionales, se hace necesario fortalecer y poner en funcionamiento un adecuado Control Interno en las organizaciones del mundo comercial. Es así que las empresas alrededor del mundo se han dado cuenta, cada vez más, sobre la importancia del Control Interno en todas las operaciones que realizan en una organización, sobre todo en el área de tesorería. Nuestro país se encuentra inmerso en la lucha por alcanzar el desarrollo de la economía y para lograrlo, los esfuerzos propios son la pieza angular en todo el diseño y la ejecución de la política económica; y la política económica no se puede materializar sin el fortalecimiento del control Interno y administrativo en las entidades, además se debe lograr la máxima transformación y calidad de la información económica–contable.

El control interno en la actualidad contribuye a un logro efectivo en cuanto a objetivos institucionales: objetivos, misión y los objetivos de los hospitales establecen la razón de su existencia; sin ellos, las acciones, procesos y recursos que asignemos no tendrían ninguna finalidad, ni sentido.

Por lo anteriormente expuesto, la investigación se formula a través del siguiente enunciado:

¿Cuáles son los mecanismos de control interno en el área de tesorería de los hospitales públicos del Perú y del área de tesorería del hospital de Apoyo II – 2

Sullana Piura, 2018?

Teniendo como objetivo general: Determinar y describir los mecanismos de control interno en el área de tesorería en los hospitales públicos del Perú y del área de tesorería del hospital de Apoyo II – 2 Sullana Piura, 2018.

Y como objetivos específicos:

1. Determinar y describir los mecanismos de control interno en el área de la tesorería en los hospitales públicos del Perú.
2. Determinar y describir los mecanismos de control interno en el área de tesorería del hospital de Apoyo II – 2 Sullana Piura, 2018.
3. Realizar el análisis comparativo de los mecanismos de control interno en el área de tesorería en los hospitales públicos del Perú y del área de tesorería del hospital de Apoyo II – 2 Sullana Piura, 2018.

Finalmente, esta investigación se justifica en la necesidad y la importancia que tiene el sistema de control interno en la validación y verificación de las actividades que desarrollamos con un fin específico de obtener buenos resultados que nos brinda la aplicación en forma eficaz y eficiente como consecuencia inmediata de generar una calidad de servicios y atención al usuario, como consiguiente mejorara el ambiente de trabajo y muy importante mejorar la calidad de vida del personal encargado.

Para favorecer a los ciudadanos, y esto permitirá un mejor uso que hay en los recursos escasos, el sector salud en nuestra actualidad es uno de los sectores que tiene menor presupuesto, asignado para el bienestar y salud de la comunidad.

Como función el control interno, y la práctica cotidiana, nos permite ante todo verificar y cautelar que se cumplan los objetivos a la medida de acuerdo a lo planificado y en acuerdo a las necesidades que tiene la población. En nuestra investigación pretendemos conseguir mejorar el control en los procesos de una manera eficiente, mejorando así el servicio que ofrecen los hospitales para la ciudadanía.

## II. Revisión de literatura

### 2.1 Antecedentes

#### 2.1.1 Internacionales

En este trabajo de investigación, nos referimos a que los antecedentes internacionales, se refiere a toda investigación hecho por otros investigadores en cualquier parte del mundo, menos Perú; que hayan utilizado las mismas unidades y variables de análisis que tenemos en nuestra investigación.

- **Gámez (2010)** En esta su tesis titulada “*Control Interno en las Áreas de Aprovechamiento de las Empresas Públicas Sanitarias de Andalucía*” concluyó: Para que el sector público sea eficaz y eficiente, capaz de dar respuestas satisfactorias a las necesidades de los ciudadanos, es necesario la implantación de mecanismos de control interno y auditorías operativas que sobrepasen las fronteras del control de legalidad y que, al igual que ocurre en la empresa privada, garanticen al accionista (en este caso el contribuyente ciudadano), la correcta utilización de los recursos que le ceden para su administración y gestión”.
- **Rojas (2007)** en su tesis “*Diseño de un sistema de control interno en una empresa comercial de repuestos electrónicos*” Para obtener el título de Contador Público En la Universidad de San Carlos de Guatemala señala que: Al diseñar un sistema de control interno se recomienda realizar un análisis de los procesos y funciones de cada una de las áreas o departamentos integrantes de la organización con el fin de identificar 16 las debilidades inherentes, conocer los riesgos y, derivado de ello, definir las medidas a utilizar para reducirlos.

- **Avilés (2008)** en su investigación denominada: *“Evaluación de la efectividad del control interno implantado en las entidades del Sector Público Ecuatoriano para la prevención de fraudes”* Guayaquil- Ecuador, cuyo objetivo fue determinar: el análisis efectuado sobre el funcionamiento del sistema de control interno en las entidades del sector público. Llegando a la conclusión que el sistema del control interno es débil, la deficiencia más comunes es mala selección de personal, en cuanto en el área de adquisición presenta debilidades al incumplimiento de la Ley de contratación Pública, en cuanto el proceso de compras que realizan es sin concurso y/o licitación; asimismo, no utiliza el sistema Contratanet cuyo objetivo es transparentar el proceso de contratación realizado por las entidades públicas debido a la falta de obligatoriedad, esto ocasiona que las compras se realicen por órdenes directas de trabajo aumentando el riesgo de uso indebido de los recursos de la entidad.

### **2.1.2 Nacionales**

En este trabajo de investigación, entendemos que antecedentes nacionales es todo trabajo de investigación hecho por investigadores en todas las ciudades del Perú, menos en la ciudad de Piura, que hayan utilizado las mismas unidades y variables de análisis de nuestra investigación

- **Chancafe (2016)** en su tesis *“Evaluación del control interno para identificar las deficiencias sobre las operaciones en el área de tesorería de la gerencia regional de salud Lambayeque”*. En su evaluación concluyo ,que la evaluación del control interno en el área de tesorería en la gerencia regional de salud Lambayeque, se pudo identificar las siguientes insuficiencias: el

personal no tiene entendimiento de la operatividad del área, pues las funciones son asignadas en forma oral o tomadas con iniciativa propia, la documentación no contiene los requisitos que son necesarios para su apropiado archivamiento, no practican los arqueos de caja en forma periódica, inexistencia de medidas de seguridad para el área de tesorería, teniendo carencia en los manuales de procedimientos y en las políticas de gestión documentaria para el área, y también la falta de capacitación al personal.

- **Sotomayor (2009)** en su tesis “Formular un programa de capacitación referido al control gubernamental, a fin de fortalecer el Sistema de Control Interno y propiciar y promover la economía, eficacia y eficiencia en las operaciones y la calidad de los servicios, para contribuir a superar el problema planteado”. Concluyendo que El control Gubernamental es tarea de todos, se ejecuta bajo dos (2) modalidades o momentos, la primera se denomina “control interno” y es responsabilidad de todos los miembros de una organización pública, la segunda modalidad se denomina “control externo” que es ejecutado tanto por la Contraloría General, por los auditores designados por esta y por toda aquella institución del Estado que tenga dentro de su competencia realizar alguna supervisión
- **Martinez (2014)** tesis titulada “*Deficiencias del Control Interno en el Proceso de Ejecución Presupuestal en los Hospitales del Perú – 2012*”, concluyó: que un sistema de control interno por más eficaz que sea no es respaldo de una buena administración , si vemos, un sistema de control

interno imperfecto, no es proporcionar el desarrollo del proceso de ejecución presupuestal; por eso se recomienda la implementación de un sistema de control interno en hospitales de sector salud en un marco para la composición de las normas de control interno en el sector público, sus normas de proceso de ejecución presupuestal, los preceptos contenidos del informe internacional coso y sus nuevos paradigmas en la gestión y control institucional: prudencia, ética y transparencia de la gestión. Los presupuestos no llegan a ejecutar en un 100% porque, debido a la falta de control, no se realizan como debidamente debe ser provocando un desbalance de ingresos y egresos.

- **Soto (2012)** en su tesis “implementación de un sistema de control interno efectivo como instrumento para lograr la eficacia y eficiencia de los servicios de farmacia y sus incidencias en la gestión de la red asistencial Es salud del Perú” concluyo que el sistema de control interno influye directamente en la gestión de la red asistencial es salud de Perú promoviendo la correcta y transparencia gestión de los recursos y bienes de la entidad, cautelando la legalidad y eficiencia de los actos y operaciones, como el logro de sus resultados, mediante la ejecución de los servicios de control (simultaneo y posterior).
- **Calampa (2016)** en su trabajo de investigación sobre: El control interno y su influencia en la gestión de las unidades de adquisiciones de las instituciones públicas de salud del Perú: Caso hospital EsSalud de la red asistencial Madre de Dios, 2015, en la ciudad de Lima – Perú. Cuyo objetivo general fue:

Determinar y describir la influencia del control interno en la gestión.

Encontró las siguientes conclusiones: Los componentes del control interno tienen un bajo nivel de implementación, obteniendo un grado no positivo en cuanto a la seguridad de la eficiencia y eficacia; por lo tanto, su incidencia como instrumentos estratégicos es negativa en relación al cumplimiento de metas y objetivos; 20 también, en las actividades que se realizan carecen de una adecuada supervisión. Asimismo, no está operando eficientemente el control interno en los procesos de adquisiciones, esto es debido que al plan anual no se ajusta con las necesidades técnicas y cantidades reales del área usuaria.

### **2.1.3 Regionales / Locales**

En esta investigación, se entiende por antecedentes locales a todo trabajo de investigación hecho por otros investigadores en la región y ciudad de Piura.

- **Martínez (2011)** en esta investigación de tesis de la *“Importancia de la evaluación de la estructura del Control interno en el departamento de contabilidad y presupuesto de un hospital público”* finaliza que en su evaluación de la estructura de control interno de presupuesto y contabilidad en el sector público de un hospital ayuda a constituir los procesos y seguir al momento de autorizar las diferentes transacciones realizadas en cada departamentos y hacer una evaluación adecuada para la estructura del control interno de los departamentos de presupuesto y contabilidad que facilita los documentos necesarios para una buena y adecuada contabilización de las transacciones.

- **Rodas (2015)** en su tesis titulada “*Los Mecanismos de Control Interno Administrativos y su Impacto en los Resultados de Gestión del Hospital Jorge Reátegui Delgado de la Ciudad de Piura, 2015*”. Concluyó: La existencia de deficiencias del sistema de control interno que impactan en el proceso administrativo y que afectan la ética, prudencia y transparencia de la gestión. La aplicación de acciones de control interno en forma previa, concurrente y posterior, van a permitir realizar los ajustes correspondientes en las diferentes áreas, lo que va a concretarse en la mejora de la gestión y alcance de los objetivos institucionales.
- **Cruz (2011)** realizó la tesis titulada: “Diseño de un sistema de control interno para contrataciones del Estado en el Hospital “La Caleta” de Chimbote, Perú”, llegó a la siguiente conclusión: La implementación progresiva del sistema del control interno propuesto, contribuirá a superar las situaciones establecidas, la gestión de los procesos de contrataciones de bienes y servicios del Estado en la unidad de logística; asimismo, permitirá efectuar el seguimiento y evaluación de las contrataciones del Estado basado en el nuevo paradigma del informe COSO y el cumplimiento del conjunto de normas legales, a raíz de la crisis que atraviesan los procesos de contrataciones del Estado, implica que se debe conformar equipos multidisciplinarios para que realicen investigaciones sobre el proceso de implementación, evaluación y potenciación del sistema de control interno gubernamental a nivel de los procesos que requieran especial atención y a nivel de toda la institución, a fin de contribuir con la transparencia en la gestión pública.

## **2.2 Bases teóricas de la investigación**

### **2.2.1 Ley General del Sistema Nacional de Tesorería LEY N° 28693**

La presente Ley tiene por objeto establecer las normas fundamentales para el funcionamiento del Sistema Nacional de Tesorería, en concordancia con lo dispuesto en la Ley N° 28112 - Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público

#### **Determinación y estructura del sistema nacional de tesorería:**

Se determina que el Sistema Nacional de Tesorería, es el conjunto de normas, órganos, técnicas, procedimientos e instrumentos orientados de la administración de los fondos públicos, en que los organismos y entidades del Sector Público, cualquiera que sea la fuente de financiamiento y uso de estos.

El Sistema Nacional de Tesorería está conformado de la siguiente manera:

- A nivel central: La Dirección Nacional del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, es el órgano rector del Sistema y como tal aprueba e implementa la normativa y ejecuta los procedimientos y operaciones correspondientes en el marco de sus atribuciones.
- A nivel descentralizado u operativo: Por las Unidades Ejecutoras y dependencias equivalentes en las Entidades del Sector Público interpretadas en la presente Ley y sus convenientes tesorerías u oficinas que hagan sus veces.

#### **Dependencia Equivalente en las Entidades Y Unidad ejecutora**

En la unidad encargada de llevar la realización de operaciones poner a la gestión de los fondos que dirigen, acorde a las normas y procedimientos del Sistema Nacional de Tesorería en tal sentido son encargados directos en los ingresos y egresos que se administran.

Las unidades ejecutoras o relación equivalentes en las entidades, el encargado del área de tesorería u oficina que haga sus veces debe demostrar como mínimo, formación profesional universitaria, su nivel de conocimiento y experiencia compatibles con el ejercicio de dicha función

**Asignación de la Unidad Ejecutora y Dependencia Equivalente en las**

**Entidades:** La asignación y compromiso de las unidades ejecutoras y áreas o dependencias equivalentes en las entidades, a través del Director General de Administración o quien haga sus veces:

- Agrupar y dirigir el manejo completo los fondos percibidos o recaudados en su ámbito de competencia
- Organizar e integrar adecuada y acertadamente la administración de tesorería con las áreas o encargados de los otros sistemas con la administración financiera, así como con las otras áreas de la administración de los recursos y servicios.
- Dictaminar normas y procedimientos internos orientados a afirmar el adecuado apoyo económico financiero en la gestión institucional, implementando la normatividad y procedimientos establecidos por el Sistema Nacional de Tesorería en concordancia con la técnica de los demás sistemas integrantes de la Administración Financiera del Sector Público.
- Constituir las condiciones que permitan la adecuada anotación y acceso a la información

- operatividad de la Dirección Nacional del Tesoro Público en el SIAF-SP por parte de los encargados de las áreas relacionadas con la gerencia de la ejecución financiera y operaciones de tesorería.
- Organizar la realización de medidas de búsqueda y verificación del estado y uso de los recursos financieros, tales como arqueos de fondos y/o valores conciliaciones, entre otros.

**Encargados de la Administración de los Fondos Públicos.** Los responsables de la distribución en los fondos públicos en las unidades ejecutoras y subordinación equivalentes en las entidades, el Director General de Administración o quien haga sus veces y el Tesorero, cuya designación debe ser acreditada ante la Dirección Nacional del Tesoro Público.

### **Los Fondos públicos**

Los fondos públicos son todos los recursos financieros de carácter tributario y no tributario que se forman, obtienen u originan en la producción o prestación de bienes y servicios que las unidades agentes o entidades que realizan, con arreglo a Ley.

### **Distribución de los Fondos Públicos:**

- La distribución de los fondos públicos provenientes de la colecta tributaria nacional y es así como de aquellos ingresos no tributarios, son administrados y registrados por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

- En si los fondos públicos generados u obtenidos en la elaboración o prestación de los bienes y servicios autorizados con arreglo a Ley, que se encuentran bajo la administración y registro de las unidades ejecutoras y entidades que los generan.

### **Información de Fondos Públicos.**

Las unidades ejecutoras y las entidades , así también como las Empresas del Estado de Derecho Público, Privado y de Economía Mixta con su participación directa o indirecta del Estado, se encuentran obligadas a dar acceso a la Dirección Nacional del Tesoro Público, en una forma que ésta determine, así respecto de la información relacionada con todos los fondos que administran , los depósitos y colocaciones que mantienen, cualquiera sea su concepto, modalidad, o denominación, bajo responsabilidad de sus respectivos Directores Generales de Administración , quienes hagan sus veces.

### **Caja única, cuenta principal y posición de caja de la dirección nacional del tesoro público**

La Caja Única de la Dirección Nacional del Tesoro Público está constituida por la Cuenta Principal de la Dirección Nacional del Tesoro Público y en las otras cuentas bancarias de las cuales es titular, forman parte de la Caja Única las cuentas bancarias donde se manejan fondos públicos, en cualquiera que sea el financiamiento, finalidad o entidad titular de las mismas.

Pues no forman parte de la Caja Única las cuentas bancarias de ESSALUD y Entidades constituidas como personas jurídicas de derecho público y privado siendo facultadas a desarrollar una actividad empresarial del Estado.

**Ejecución en Cuentas Bancarias Conformantes de la Caja Única:** Son las operaciones de gastos e ingresos en las cuentas bancarias pues dado que las unidades ejecutoras y dependencias equivalentes para las entidades mantienen los fondos que administran y registran, en cualquiera que sea la fuente de financiamiento, están sujetas a las normas y los procedimientos que se determina en la Dirección Nacional del Tesoro Público.

### **Teorías del control interno**

### **Sistema nacional de control**

La **Ley 27785 – SNC**, El Sistema Nacional de Control es el conjunto de órganos de control, normas, métodos y procedimientos, estructurados e integrados funcionalmente, destinados a conducir y desarrollar el ejercicio del control gubernamental en forma descentralizada.

Su actuación comprende todas las actividades y acciones en los campos administrativo, presupuestal, operativo y financiero de las entidades y alcanza al personal que presta servicios en ellas, independientemente del régimen que las regule.

El Sistema está conformado por los siguientes órganos de control:

- a. La Contraloría General, como ente técnico rector.
- b. Todas las unidades orgánicas responsables de la función de control gubernamental de las entidades que se mencionan en el Artículo 3 de la

presente Ley, sean éstas de carácter sectorial, regional, institucional o se regulen por cualquier otro ordenamiento organizacional.

Las sociedades de auditoría externa independientes, cuando son designadas por la Contraloría General y contratadas, durante un período determinado, para realizar servicios de auditoría en las entidades: económica, financiera, de sistemas informáticos, de medio ambiente y otros.

### **Base legal del sistema de control interno**

**Contraloría General de la República (2010)** Son las normas a tener en cuenta para poder evaluar en si las actividades de realización presupuestal, entre otras son las siguientes:

- Art. 82 de la Constitución política del Estado
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de República - Ley No. 27785 (Publicada 22/07/2002), vigente.
- Ley 28716: Ley de Control Interno de las Entidades del Estado (Publicada 27/03/2006), Vigente
- Resolución de contraloría N° 320-2006-CG que aprueba las Normas de Control Interno (publicada el 30/10/2006), vigente.
- Resolución de Contraloría General N° 458-2008-CG que aprueba la “Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado” (publicada el 30/10/2008), vigente.

- Normas Técnicas de Control Interno para el Sector Público- Resolución de Contraloría No. 123-2000-CG; (Publicada 01/07/2000) considerantemente y modificatorias, vigente.
- Normas Internacionales de Auditoría- NIAS. (Vigencia desde 01/07/2000)
- Las Normas de Auditoría Gubernamental- NAGUS. Según Resolución de Contraloría N° 152-98-CG, vigente.

## **El control interno**

### **Definición**

Según la **Contraloría General de la República (2010)**, define al control interno: El control interno comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente. Es un proceso integral de gestión efectuado por el titular, funcionarios y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos en las operaciones de la gestión y dar seguridad razonable que se alcanzarán los objetivos de la misma, es decir, es la gestión misma orientada a minimizar riesgos.

### **¿Cuáles son los beneficios de contar con un sistema de control interno?**

Confianza razonable de:

- a) Disminuir mucho los riesgos de corrupción
- b) Obtener las metas establecidas y objetivos

- c) Impulsar en el desarrollo organizacional
- d) Obtener una mayor eficiencia, eficacia y transparencia en las operaciones
- e) Confirmar el mejor cumplimiento del marco normativo
- f) Favorecer en los recursos y bienes del Estado, y el oportuno uso de estos.
- g) Referir con la información confiable y oportuna.
- h) Inducir en la práctica de valores.
- i) Organizar la rendición de cuentas de los funcionarios por la misión y objetivos encargados y el uso de los bienes y recursos asignados.

### **Sistema de control interno implementación**

Tenemos las tres fases siguientes:

#### **1. Planificación**

Esto se da por el compromiso formal de la Alta Dirección y en la constitución de un Comité responsable de conducir en el proceso. Interpreta a las acciones orientadas a la formulación de una estimación en la situación en que se encuentra el sistema de control interno de la entidad con respecto a las normas de control interno establecidas por la CGR, que servirá de base para la elaboración de un plan de trabajo que nos asegure su buena implementación y nos garantice la efectividad de su funcionamiento.

## **2. Ejecución**

Esto comprende al desarrollo de en las acciones previstas en un plan de trabajo. Lo tenemos en dos niveles secuenciales: a nivel de entidad y a nivel de procesos.

Al primer nivel se le constituye las políticas y normativa de control necesarias para sostener los objetivos institucionales bajo el marco de las normas del control interno y componentes que se establecen; mientras que el segundo, sobre la base de los procesos críticos de la entidad, previo reconocimiento de los objetivos y de los riesgos que amenazan su cumplimiento, se procede a evaluar los controles efectivos a efectos de que éstos aseguren la consecución de la respuesta a los riesgos que la administración ha recogido.

## **3. Evaluación**

Esta fase es la que comprende en las acciones orientadas al logro de un apropiado proceso de implementaciones del sistema de control interno y de su activo funcionamiento, a través de la mejora continua.

### **Control interno:**

En el funcionamiento de control interno es continuo, dinámico y alcanza a la totalidad de la organización y actividades institucionales, desarrollándose en forma previa, simultánea o posterior de acuerdo con lo establecido en el artículo 7º de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

Sus mecanismos y resultados son objeto de revisión y análisis permanente por la administración institucional con la finalidad de garantizar la agilidad, confiabilidad, Actualización y perfeccionamiento del control interno, correspondiendo al Titular de la entidad la supervisión de Su funcionamiento, bajo responsabilidad.

**Control interno previo:** Es ejercida por los funcionarios y servidores que ejecutan los procedimientos establecidos en sus planes de organización, normas o disposiciones, las cuales contienen técnicas de:

Autorización, procesamiento, registro, evaluación y seguridad y protección de los bienes y recursos de la entidad.

**Control interno concurrente:** Es ejercida por los servidores en cumplimiento de sus funciones, los mismos que no tienen la atribución de paralizar un proceso, que si la tienen los funcionarios y servidores que realizan el control interno previo.

**Control interno posterior:** Es ejercido por los niveles superiores del servidor o funcionario que ejecuta los procedimientos de control dispuestos por el titular de la entidad, sobre los resultados de las operaciones bajo su competencia. Asimismo, es ejercida en función a los planes anuales. Componentes básicos relacionados al control interno.

**Ambiente de control:** El ambiente institucional es uno de los elementos del control interno que, básicamente, tiene que ver con la imagen institucional y abarca la estructura del ente público, sus políticas, su planificación estratégica, el conjunto de operaciones, el personal, sus recursos y obligaciones, etc.

**Evaluación de riesgos:** El establecimiento de un proceso de evaluación, mediante el cual se identifiquen, analicen y se manejen los distintos tipos de riesgos, forma parte de un buen ambiente y estructura de control interno. Es necesario establecer un proceso suficientemente amplio que tome en cuenta sus interacciones más importantes entre todas las áreas al interior y exterior del ente público. El proceso debe incluir, sin importar la metodología, la estimación de la magnitud o significancia de los riesgos, la evaluación de la frecuencia en que éstos ocurren y el establecimiento de acciones periódicas.

**Información y comunicación.** En toda entidad, hay que identificar, recopilar y comunicar información pertinente en forma y plazo que permitan cumplir a cada directivo, funcionario y trabajador con sus responsabilidades.

**Supervisión:** El sistema de control interno dentro de una entidad requiere supervisión, es decir, un proceso que comprueba que se mantienen el adecuado funcionamiento del sistema a lo largo del tiempo. Esto se consigue mediante actividades de supervisión continuada, evaluaciones periódicas a una combinación de ambas cosas.

La supervisión continuada se da en el transcurso de las operaciones. Incluye tanto las actividades normales de dirección y supervisión, como otras actividades llevadas a cabo por el personal en la realización de sus funciones. El alcance y la frecuencia de las evaluaciones periódicas dependerán esencialmente de una evaluación de los riesgos y de la eficacia de los procesos de supervisión continuada. Las deficiencias detectadas en el control interno deberán ser notificadas a niveles superiores, mientras que la alta dirección y el consejo de administración deberían ser

informados de los aspectos significativos observados.

### **2.2.2. Supuestos.**

#### **Criterio de control interno para el área de tesorería**

El área de tesorería constituye una síntesis de la gestión financiera gubernamental; por ser la que administra y regula el flujo de fondos del Estado e interviene en su equilibrio económico y monetario.

El sistema de Tesorería tiene a su cargo la responsabilidad de: determinar la cuantía de los ingresos tributarios y no tributarios (programación financiera); captar fondos (recaudación); pagar su vencimiento las obligaciones del Estado (procedimiento de pago), otorgar fondos (recaudación) o pagar la adquisición de bienes y servicios en el sector público y, recibir y custodiar los títulos y valores pertinentes.

En las normas de control interno en el área de tesorería, tiene como propósito de brindar seguridad razonable sobre un buen manejo en los fondos y valores públicos. Estas son las normas de aplicación para las entidades públicas que administren fondos del Tesoro Público.

#### **Conformidad de caja en la tesorería**

En cada entidad se debe agrupar la totalidad de sus recursos financieros para el manejo a través de Tesorería, con el objeto de optimizar la liquidez y racionalizar la utilización de los fondos libres

#### **Uso del flujo de caja en la programación financiera**

La entidad debe realizar su flujo de caja con el objeto de poder optimizar el uso de sus recursos.

### **Conciliaciones bancarias**

En los saldos contables en la cuenta de Bancos deben ser conciliados con los extractos bancarios. En el caso de las subcuentas del Tesoro, los movimientos contables deben conciliarse además con el órgano rector del sistema de Tesorería.

### **Resguardo de responsables del manejo o custodia de fondos o valores**

En cuanto al personal a cargo del manejo o custodia de fondos o valores deben estar respaldado por una garantía justa y suficiente de acuerdo a su grado de responsabilidad.

### **Medidas de seguridad para los cheques, efectivo y valores**

Las entidades deben implementar medidas de seguridad adecuadas para el giro de cheques, custodia de fondos, valores, cartas-fianza y otros, así como respecto de la seguridad física de fondos y otros valores bajo custodia.

### **Medición y custodia de cartas-fianza**

En adelantos u otras operaciones financieras por prestación de servicios o por compra de fondos sujetos a entrega posterior, se deben requerir a que los proveedores den la presentación de una carta-fianza emitida por una entidad bancaria, no pudiendo efectuar la Tesorería, ningún pago sin el previo cumplimiento de este requisito.

### **Formularios para el movimiento de fondos**

En los formularios establecidos para las operaciones de ingresos y egresos de fondos, deben estar siempre embretados y reenumerados por cada entidad para su uso en la Tesorería.

### **Utilización de sello restringente para documentos pagados por la tesorería**

En los comprobantes que sustentan los gastos se debe llevar el sello restrictivo pagado con el objeto de evitar duplicidades o errores en su utilización.

### **Traslado de fondos por medios electrónicos**

Todas las transferencias en fondos por medios electrónicos deben ser sustentada por medios de documentos que aseguren su validez y confiabilidad.

### **Fondo para pagos en efectivo y fondo fijo**

Hay entidades que por alguna razón de necesidad y eficiencia hayan establecido el uso del fondo para pagos en efectivo y fondo fijo, en el deben implementar procedimientos para su manejo y control.

### **Depositar de forma oportuno en cuentas bancarias**

En ingresos que por todo concepto perciban las entidades públicas deben ser solo depositados en cuentas bancarias nominativas en forma intacta e inmediata

### **Arqueos de fondos y valores**

Deben practicarse arqueos frecuentes y sorpresivos sobre la totalidad de

fondos y valores bajo vigilancia para garantizar su integridad y disponibilidad efectiva.

### **Requerimiento en los comprobantes de pago recibidos por entidades públicas**

En la Tesorerías antes de tramitar y ejecutar el pago por obligaciones contraídas con proveedores, se debe exigir la presentación de comprobantes de pago establecidos por ley.

#### **Definiciones conceptuales.**

a. El control es el proceso puntual y continuo que tiene por objeto comprobar si el desarrollo de las operaciones se ha efectuado de conformidad a lo planificado y alcanzado los objetivos programados.

b. Así mismo control es continuo cuando en él se aplica permanentemente. Interpreta al control previo, concurrente y posterior

Un control es eficaz, cuando no se entorpece en las funciones administrativas presupuestarias y operativas y además en cuanto se toman en cuenta las sugerencias y recomendaciones de los órganos responsables del mismo, y cuando se aplican las medidas correctivas necesarias para optimizar la gestión empresarial.

El control eficiente, es el proceso destinado a determinar si se siguen o no los planes, si se están haciendo o no progresos para la obtención de los objetivos propuestos y el proceso de actuación, si fuese preciso, para corregir cualquier desviación. En el Estudio Caballero Bustamante, en su Informativo Auditoría de la 1ra. Quincena de Julio-2009- Pág. F1, cuando da a conocer que el control interno nos

indica que a partir de la segunda mitad del siglo pasado el control interno se ha hecho para llevar a cabo una gestión eficaz de las empresas, como consecuencia se ha tornado en una herramienta óptima para la auditoría.

En la profundización del control interno como una herramienta de gestión ha sido posible a que, gracias a los logros conseguidos por los administradores, Contadores Públicos, los especialistas en información y comunicación, los expertos en sistemas y los técnicos en informática y cibernética. Están de acuerdo con el Instituto Americano de Contadores (American Institute of Accountants), que el control interno es el que integra los planes de organización de la entidad y todos los métodos, procedimientos y sistemas que funcionalmente se siguen en la organización para que el conocimiento y protección de sus activos, y la consecución de la información financiera correcta y el incentivo a la eficacia de la gestión y la realización de las políticas surgidas en la dirección.

En el Perú, la necesidad de una entidad de controlar la gestión de la calidad de la organización es la Contraloría General de la República. Contra mayor y compleja sea una empresa, mayor será la importancia de un adecuado sistema de control interno, entonces una empresa unipersonal no necesita de un sistema de control complejo.

Pero cuando tenemos empresas que tienen más de un dueño, muchos empleados, y muchas tareas delegadas. Por lo tanto, los dueños pierden control y es necesario un mecanismo de control interno.

Este sistema deberá ser sofisticado y complejo según se requiera en función

de la complejidad de la organización. Con la organización de tipo multinacional, los directivos imparten órdenes hacia sus filiales en distintos países, pero el cumplimiento de estas no puede ser controlado con su participación frecuente. Pero si así fuese su presencia no asegura que se eviten los fraudes. Entonces cuanto más se alejan los propietarios de las operaciones más es necesario se hace la existencia de un sistema de control interno estructurado.

**Control interno:** Todas las medidas utilizadas por una empresa para protegerse contra errores, desperdicios o fraudes y para asegurar la confiabilidad de los datos contables. Está diseñado para ayudar a la operación eficiente de una empresa y para asegurar el cumplimiento de las políticas de la empresa.

El control interno varía mucho entre las organizaciones, según factores como el tamaño, la naturaleza de las operaciones y los objetivos. No obstante, ciertas características son esenciales para un buen control interno en las grandes empresas.

Incluye cinco componentes:

- 1) ambiente de control,
- 2) proceso de evaluación del riesgo,
- 3) sistema de información aplicable a los informes financieros y a la comunicación (en lo sucesivo, sistema de información contable),
- 4) actividades de control y
- 5) monitoreo de los controles.

**Ambiente de control:** Se define al conjunto de circunstancias que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del control interno y que son por lo tanto determinantes del grado en que los principios de este último imperan sobre las conductas y los procedimientos organizacionales.

Se crea en el tono de la organización al influir esto en la conciencia de control. Puede verse como el apoyo para del resto de componentes.

Los factores figuran los siguientes: valores éticos e integridad, en compromiso con la competencia, para la administración o comité de auditoría, filosofía y en su estilo operativo de los ejecutivos, asignación de la autoridad, estructura organizacional y de responsabilidades, para prácticas y políticas en los recursos humanos. En las evaluaciones del desempeño. -Consisten en poder revisar el desempeño, comparando con los presupuestos, los pronósticos y el desempeño de períodos anteriores; para relacionar el conjunto de datos entre sí; para poder hacer valoraciones globales del desempeño. En las últimas nos ofrecen a los ejecutivos una indicación global de si el personal si a niveles está cumpliendo bien los objetivos que tiene la organización.

**Inspeccionar el procesamiento de la información.** Es un aspecto importante para estos controles se refiere a que la autorización es legítima en todos los tipos de transacciones. En la autorización puede ser total o específica. La autorización general ocurre cuando la alta dirección establece criterios para aceptar cierta clase de transacciones.

En un ejemplo, puede decidir las listas de precios y las políticas de crédito

para nuevos clientes. En la autorización específica, ocurre cuando las transacciones se autorizan de modo individual. En ejemplo, la alta dirección podría estudiar individualmente y autorizar las operaciones de ventas mayores a especificar cantidad.

**Registro físico.** - En este tipo de control pertenecen los que dan seguridad física respecto a los registros y en otros activos. Es una de las actividades con que se protegen los registros consiste en poder mantener el control siempre sobre los documentos pre numerados que no se emitan, mismo que sobre otros diarios y mayores, además de restringir el acceso en los programas de computación y a los archivos que tenemos en datos.

**Fragmentación de obligaciones.** - Es un concepto fundamental del control interno que consiste en que, en ningún departamento, ni individuo debe encomendar de todos los aspectos de una transacción de principio a fin. De modo análogo, ninguna persona debería realizar más de una de las funciones.

**Monitoreo de los controles.** - Es un proceso que consiste en evaluar la calidad con el tiempo. Requiere vigilancia para determinar si funciona como se preveía o si se requieren modificaciones. Para monitorear pueden efectuarse actividades permanentes o evaluaciones individuales. Entre las actividades permanentes de monitoreo se encuentran las de supervisión y administración como la vigilancia continua de las quejas de los clientes o revisar la verosimilitud de los informes de los ejecutivos.

**Supervisión:** La supervisión es la observación regular y el registro de las actividades que se llevan a cabo en un proyecto o programa. Es un proceso de recogida rutinaria

de información sobre todos los aspectos del proyecto.

Supervisar es controlar qué tal progresan las actividades del proyecto. Es observación, observación sistemática e intencionada.

**Comunicación:** es el proceso mediante el cual se transmite información de una entidad a otra.

Los procesos de comunicación son interacciones mediadas por signos entre al menos dos agentes que comparten un mismo repertorio de signos comunes.

**Seguridad de fondos:** Es la protección que la entidad proporciona a sus recursos mediante una serie de medidas públicas, contra las privaciones económicas y sociales que, de no ser así, ocasionarían la desaparición o una fuerte reducción de los ingresos.

**SIAF:** es una herramienta para ordenar la gestión administrativa de los Gobiernos Locales, simplificar sus tareas en este ámbito y reducir los reportes que elaboraban, así como el tiempo dedicado a la conciliación.

El Sistema recoge la normatividad vigente de cada uno de los Órganos Rectores y de Control y promueve las buenas prácticas, el orden en el uso de recursos públicos, la rendición de cuentas y la transparencia. Las transferencias electrónicas: permiten al cliente de un banco hacer pagos o enviar fondos desde su cuenta a una cuenta en otro banco. Con ellas usted puede efectuar las siguientes operaciones:

**Ratio de liquidez inmediata:** Este índice también recibe el nombre de Índice de

Disponibilidad y expresa la capacidad inmediata de la empresa para hacerles frente a sus deudas. Es difícil determinar límites adecuados para este índice. Un valor muy bajo es peligroso pues puede conllevar problemas al tener que realizar los pagos.

Por otra parte, un valor muy alto implica tener efectivo en exceso lo cual es también dañino para la empresa pues puede conducir a un exceso de Capital de Trabajo. Por lo general un valor alrededor de 0.3 se puede considerar aceptable.

**Flujo de efectivo (EFE):** Es un informe sobre los movimientos de efectivo y sus equivalentes, distribuidas en tres categorías: actividades operativas, de inversión y de financiamiento.

**Calendario de compromiso:** La herramienta para el control presupuestal del gasto que aprueba la Dirección Nacional de Presupuesto Público, para establecer el monto máximo para comprometer mensualmente, dentro del marco de las Asignaciones Presupuestarias aprobadas en el Presupuesto Institucional del Pliego y de acuerdo a la disponibilidad financiera de la caja fiscal.

**Balance:** balance general tiene por finalidad mostrar la posición financiera de un negocio a una fecha determinada, enumerando los activos pasivos y patrimonio de la empresa.

### **2.3. Caso en estudio**

**Empresa** : HOSPITAL DE APOYO II-2 SULLANA

**RUC** : 20356828055

**DIRECCIÓN** : AV. SANTA ROSA NRO. S/N PIURA - SULLANA -  
SULLANA

**INICIO DE ACTIV.** : 17/02/1997

**ESTADO** : ACTIVO

**TIPO DE CONTRIBUYENTE:** GOBIERNO CENTRAL

### **Reseña Histórica**

El Hospital de Sullana II-2 fue inaugurado el 26 de agosto de 1963, es el Centro Referencial del MINSA de mayor complejidad, con una cobertura de atención que sobrepasa el millón cien mil habitantes provenientes de los Dptos. De Piura y Tumbes.

En sus inicios fue dimensionado para una capacidad de 100 camas y brindar atención a 50,000 habitantes, a través de 04 especialidades básicas. Hoy dispone de 193 camas hospitalarias y 17 especialidades médicas, nuestro actual Director Ejecutivo es el Dr. Carlos Ausberto Rojas Bardales.

Con el propósito de dar solución a los graves problemas estructurales que afectan la operatividad y funcionalidad de este Hospital, se viene elaborando el Estudio de Perfectibilidad del Proyecto "Redimensionamiento de los Servicios de Salud del Hospital de Apoyo III Sullana" (Código SNIP N° 9637), el mismo que se encuentra en su fase final demandando una inversión de veinticinco millones de nuevos soles. Con la ejecución de este proyecto importante, Sullana y la Región contará con un adecuado Centro Hospitalario con 27 especialidades médicas, de

acuerdo a las necesidades de la población y los últimos avances tecnológicos de la medicina.

### **Misión**

El Hospital de Apoyo Sullana II-2, es un establecimiento referencial de las Regiones Piura y Tumbes, con ámbito binacional de la cuenca Catamayo-CHira, que promueve salud, previene los riesgos, protege del daño; con énfasis en la recuperación de la salud, rehabilitación de las capacidades de los pacientes; en condiciones de plena accesibilidad, para la atención de la persona, familia, la comunidad y medio ambiente, desde su concepción hasta su muerte natural; con enfoque de derechos humanos, equidad de género e interculturalidad en salud.

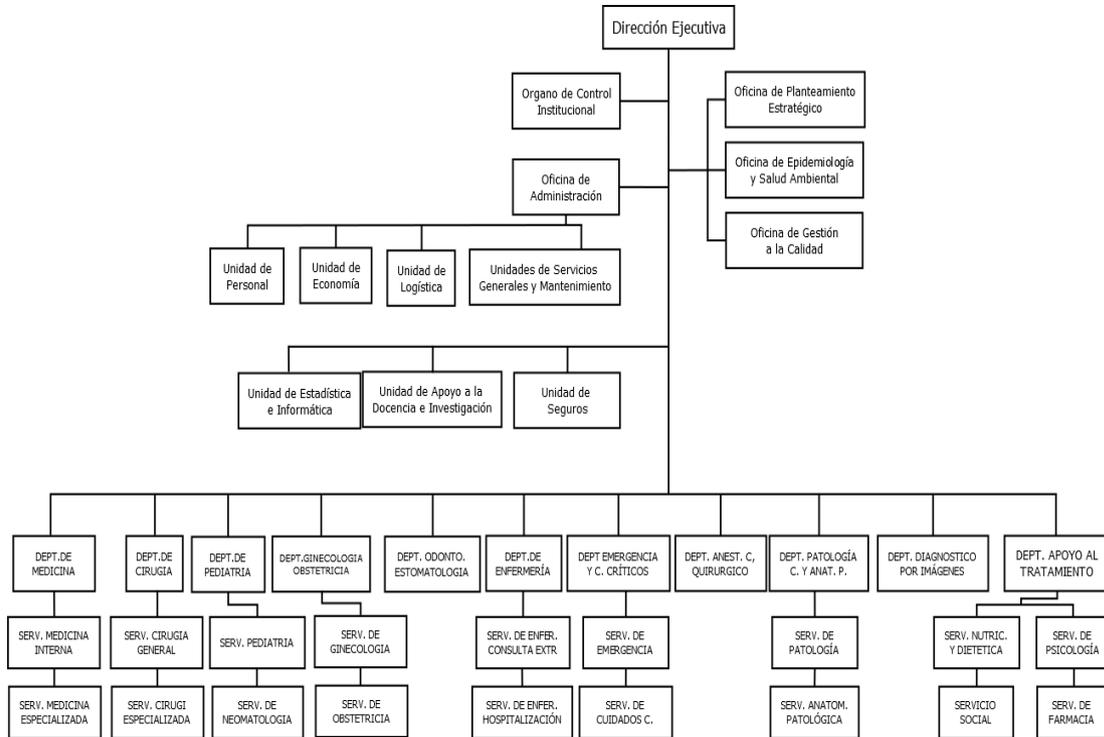
### **Visión**

La visión del Hospital de Apoyo de Sullana II-2, es constituirse en un hospital de alta complejidad en la atención de salud, con infraestructura moderna y equipos con tecnología de punta, de excelencia y liderazgo en la atención hospitalaria integral a la población en condiciones de legalidad, calidad y plena accesibilidad, fortalecido en la docencia e investigación para la salud, de acuerdo a la modernidad, integrándose al sistema de referencia y contra referencia, con enfoque de derechos humanos, equidad de género e interculturalidad en salud.

## **2.3.6 Organigrama Estructural**

### **ORGANIZACIÓN ESTRUCTURAL**

## HOSPITAL DE APOYO II-2 SULLANA



Fuente: HOSPITAL DE APOYO II-2 SULLANA

La organización estructural es fundamental en todas las empresas, tiene la función principal de establecer autoridad, jerarquía, organización y cadena de mando, de acuerdo a las actividades. Una correcta estructura permite establecer funciones, con la finalidad de ejercer un adecuado control para alcanzar metas y objetivos propuestos.

## 2.4 Marco conceptual

### 2.4.1 Definición de Términos

Control Interno Definiciones por varios autores Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (1994) lo define como: “El plan de organización,

de todos los métodos y medidas coordinadas adoptadas al negocio, para proteger y salvaguardar sus activos, verificar la exactitud y confiabilidad de los datos contables y sus operaciones, promover la eficiencia y la productividad en las operaciones y estimular la adhesión a las prácticas ordenadas para cada empresa”. Una vez establecido y dejado claro el significado del control interno es bueno verlo también desde un punto de vista financiero donde (Holmes, 1994:3), lo define como: “Una función de la gerencia que tiene por objeto salvaguardar, y preservar los bienes de la empresa, evitar desembolsos indebidos de fondos y ofrecer la seguridad de que no se contraerán obligaciones sin autorización”. Asimismo, el concepto de control interno emitido por Redondo (1993) es: “se debe hacer un estudio y una evaluación adecuada de control interno existente, como base para determinar la amplitud de las pruebas a las cuales se limitarán los procedimientos de auditorías”.

**Catácora (1996)** señala que: “un sistema de control interno se establece bajo la premisa del concepto de costo/beneficio. El postulado principal al establecer el control interno diseña pautas de control cuyo beneficio supere el costo para implementar los mismos”. Es notorio manifestar, que el control interno tiene como misión ayudar en la consecución de los objetivos generales trazados por la empresa, 78 y esto a su vez a las metas específicas planteadas que sin duda alguna mejorará la conducción de la organización, con el fin de optimizar la gestión administrativa.

Según **Meisg & Larsen (1994)**, el propósito del control interno es: “Promover la operación, utilizar dicho control en la manera de impulsarse hacia la eficaz y eficiencia de la organización”. Esto se puede interpretar que el cumplimiento de los objetivos de la empresa, los cuales se pueden ver perturbados por errores y

omisiones, presentándose en cada una de las actividades cotidianas de la empresa, viéndose afectado por el cumplimiento de los objetivos establecidos por la gerencia. Por otra parte, la asociación internacional de contadores públicos y auditores (AICPA), dice que “El Control Interno comprende el plan de organización y todos los métodos coordinados que se adoptan en el seno de un negocio para salvaguardar los activos, comprobar la exactitud y fiabilidad de los asientos contables, procurar la eficiencia operativa y alentar la observancia de las políticas ejecutivas prescritas”

**Cook & Winkle (2006)**, definieron el Control Interno como: "el sistema interior de una compañía que está integrado por el plan de organización, la asignación de deberes y responsabilidades, el diseño de cuentas e informes y todas las medidas y métodos empleados para; proteger los activos, obtener la exactitud y la confiabilidad de la contabilidad y de otros datos e informes operativos, promover y juzgar la eficiencia de las operaciones de todos los aspectos de las actividades de la compañía y comunicar las políticas administrativas y estimular y medir el cumplimiento de las mismas”.

### **III. Hipótesis**

#### **Hipótesis**

Por ser una investigación de tipo descriptivo y estudio de caso, la presente investigación no formulará hipótesis, basándose en:

**Galán (2009)** en su publicación *“No todas las investigaciones llevan hipótesis, según sea su tipo de estudio (investigaciones de tipo descriptivo) no las requieren. Todo proyecto de investigación requiere preguntas de investigación, y sólo aquellos que buscan evaluar relación entre variables o explicar causas requieren formular hipótesis”*.

## IV. Resultados

### 4.1 Resultados

#### 4.1.1 Objetivo específico 1

**Describir los mecanismos de control interno en el área de tesorería de los hospitales del Perú.**

**CUADRO 1**

<b>Autor</b>	<b>Resumen</b>
<b>Chancafe (2016)</b>	En su tesis “Evaluación del control interno para identificar las deficiencias sobre las operaciones en el área de tesorería de la gerencia regional de salud Lambayeque”. Concluyó que la evaluación al control interno en el área de tesorería de la gerencia regional de salud Lambayeque, se identificaron las siguientes deficiencias: el personal desconoce la operatividad del área, sus funciones son asignadas en forma verbal o tomadas a iniciativa propia, la documentación no contiene los requisitos indispensable para su adecuado archivamiento, no se practican arqueos de caja en forma periódica, inexistencia de medidas de seguridad para el área de tesorería, carencia de manuales de procedimientos y políticas de gestión documentaria para el área, y la falta de capacitación al personal.
<b>Sotomayor (2009)</b>	En su tesis “Formular un programa de capacitación referido al control gubernamental, a fin de fortalecer el Sistema de Control Interno y propiciar y promover la economía, eficacia y eficiencia en las operaciones y la calidad de los servicios, para contribuir a superar

	<p>el problema planteado”. Concluyendo que El control Gubernamental es tarea de todos, se ejecuta bajo dos (2) modalidades o momentos, la primera se denomina “control interno” y es responsabilidad de todos los miembros de una organización pública, la segunda modalidad se denomina “control externo” que es ejecutado tanto por la Contraloría General, por los auditores designados por esta y por toda aquella institución del Estado que tenga dentro de su competencia realizar alguna supervisión.</p>
<p><b>Martínez (2014)</b></p>	<p>Tesis titulada <i>“Deficiencias del Control Interno en el Proceso de Ejecución Presupuestal en los Hospitales del Perú – 2012</i>, concluyó: que un sistema de control interno por más eficaz que sea no es respaldo de una buena administración , si vemos, un sistema de control interno imperfecto, no es proporcionar el desarrollo del proceso de ejecución presupuestal; por eso se recomienda la implementación de un sistema de control interno en hospitales de sector salud en un marco para la composición de las normas de control interno en el sector público, sus normas de proceso de ejecución presupuestal, los preceptos contenidos del informe internacional coso y sus nuevos paradigmas en la gestión y control institucional: prudencia, ética y transparencia de la gestión.</p>

	<p>Los presupuestos no llegan a ejecutar en un 100% por que, debido a la falta de control, no se realizan como debidamente debe ser provocando un desbalance de ingresos y egresos.</p>
<b>Soto (2012)</b>	<p>En su tesis “implementación de un sistema de control interno efectivo como instrumento para lograr la eficacia y eficiencia de los servicios de farmacia y sus incidencias en la gestión de la red asistencial Es salud del Perú” concluyo que el sistema de control interno influye directamente en la gestión de la red asistencial es salud de Perú promoviendo la correcta y transparencia gestión de los recursos y bienes de la entidad, cautelando la legalidad y eficiencia de los actos y operaciones, como el logro de sus resultados, mediante la ejecución de los servicios de control (simultaneo y posterior).</p>
<b>Calampa (2016)</b>	<p><b>Calampa (2016)</b> en su trabajo de investigación sobre: El control interno y su influencia en la gestión de las unidades de adquisiciones de las instituciones públicas de salud del Perú: Caso hospital Essalud de la red asistencial Madre de Dios, 2015, en la ciudad de Lima – Perú. Cuyo objetivo general fue: Determinar y describir la influencia del control interno en la gestión. Encontró las siguientes conclusiones: Los componentes del control interno tienen un bajo nivel de implementación, obteniendo un grado no positivo en cuanto a la seguridad de la eficiencia y eficacia; por lo tanto, su incidencia como instrumentos estratégicos es negativa en relación al</p>

	<p>cumplimiento de metas y objetivos; 20 también, en las actividades que se realizan carecen de una adecuada supervisión. Asimismo, no está operando eficientemente el control interno en los procesos de adquisiciones, esto es debido que al plan anual no se ajusta con las necesidades técnicas y cantidades reales del área usuaria.</p>
<b>Rodas (2015)</b>	<p>En su tesis titulada <i>“Los Mecanismos de Control Interno Administrativos y su Impacto en los Resultados de Gestión del Hospital Jorge Reátegui Delgado de la Ciudad de Piura, 2015.</i></p> <p>Concluyó: La existencia de deficiencias del sistema de control interno que impactan en el proceso administrativo y que afectan la ética, prudencia y transparencia de la gestión. La aplicación de acciones de control interno en forma previa, concurrente y posterior, van a permitir realizar los ajustes correspondientes en las diferentes áreas, lo que va a concretarse en la mejora de la gestión y alcance de los objetivos institucionales.</p>
<b>Cruz (2011)</b>	<p>Realizó la tesis titulada: “Diseño de un sistema de control interno para contrataciones del Estado en el Hospital “La Caleta” de Chimbote, Perú”, llegó a la siguiente conclusión: La implementación progresiva del sistema del control interno propuesto, contribuirá a superar las situaciones establecidas, la gestión de los procesos de contrataciones de bienes y servicios del Estado en la unidad de logística; asimismo, permitirá efectuar el seguimiento y evaluación</p>

de las contrataciones del Estado basado en el nuevo paradigma del informe COSO y el cumplimiento del conjunto de normas legales, a raíz de la crisis que atraviesan los procesos de contrataciones del Estado, implica que se debe conformar equipos multidisciplinarios para que realicen investigaciones sobre el proceso de implementación, evaluación y potenciación del sistema de control interno gubernamental a nivel de los procesos que requieran especial atención y a nivel de toda la institución, a fin de contribuir con la transparencia en la gestión pública.

Fuente. Elaboración propia en base a antecedentes, nacionales, regionales y locales.

#### 4.1.2 Objetivo específico 2

**Determinar y describir los mecanismos de control interno en el área de tesorería del Hospital de Apoyo II – 2 Sullana**

**CUADRO 2**

N°	CUESTIONARIO	SI	NO	AV
1	El hospital tiene un objetivo principal a) SI (x ) b) NO ( )	X		
	¿Cuenta con un sistema para su registro de ingresos el hospital? a) SI (x ) b) NO ( )	X		
	¿Una sola persona realiza el sistema de ingreso en el SIAF? a) SI (x ) b) NO ( )	X		





	<p>Si fuera “NO”, ¿Qué medidas se están tomando con los empleados que no rinden y/o sustentan sus encargos internos y/o comisión de servicios?</p> <p>a) Llamada de atención                      c) Descuento  b) Suspensión definitiva                      d) Suspensión temporal</p>			
	<p>¿Comprueba los datos, analiza y hace seguimiento el origen de los documentos que sirven de sustento a la salida de efectivo y/o valores, para comprobar la veracidad?</p> <p>a) SI ( x )  b) NO ( )</p>	X		
	<p>.- Los documentos sustentatorios de bienes y servicios que dan origen al gasto, son revisados correctamente por las áreas responsables de verificación.</p> <p>a) SI (x )  b) NO ( )</p>	X		

Fuente: Cuestionario aplicado

### 4.1.3 Según Objetivo específico 3

Realizar un análisis comparativo de los mecanismos de control interno en el área de tesorería de los hospitales del Perú y del

Hospital de Apoyo II –2 Sullana

**CUADRO 3**

<b>ELEMENTOS DE COMPARACION</b>	<b>RESULTADOS O.E.1</b>	<b>RESULTADOS O.E.2</b>	<b>RESULTADOS</b>
<b>EVALUACION DEL CONTROL</b>	Chancafe (2016) La evaluación al control interno en el área de tesorería de la gerencia regional de salud Lambayeque, se identificaron las siguientes deficiencias: el personal desconoce la operatividad del área, sus funciones son asignadas en forma verbal o tomadas a iniciativa propia, la documentación no contiene los requisitos indispensable para su adecuado archivamiento, no se practican arqueos de caja en forma periódica, inexistencia de medidas de seguridad para el área de tesorería, carencia de manuales de procedimientos y políticas de gestión documentarias para el área y la falta de capacitación al personal.	En el Hospital de Apoyo Sullana II –2 se encontró que el personal conoce la operatividad del área, sus funciones son asignadas en forma escrita, la documentación contiene los requisitos indispensables para su adecuado archivamiento, se practican arqueos de caja en forma periódica, existencia de medidas de seguridad para el área de tesorería, existen manuales de procedimientos y políticas de gestión documentaria para el área, pero carece en cuanto a la falta de capacitación al personal.	<b>NO COINCIDE</b>

<p><b>PRESUPUESTO DE GASTO</b></p>	<p>tesis titulada “<i>Deficiencias del Control Interno en el Proceso de Ejecución Presupuestal en los Hospitales del Perú – 2012</i>”, concluyó: que un sistema de control interno por más eficaz que sea no es respaldo de una buena administración , si vemos, un sistema de control interno imperfecto, no es proporcionar el desarrollo del proceso de ejecución presupuestal; por eso se recomienda la implementación de un sistema de control interno en hospitales de sector salud en un marco para la composición de las normas de control interno en el sector público, sus normas de proceso de ejecución presupuestal, los preceptos contenidos del informe internacional coso y sus nuevos paradigmas en la gestión y control institucional: prudencia, ética y transparencia de la gestión. Los presupuestos no llegan a ejecutar en un 100% por que, debido a la falta de control, no se realizan</p>	<p>En el Hospital de Apoyo Sullana II –2 cuenta con un sistema de control interno (Oficina de Control Interno), que influyan en el rendimiento de la ejecución presupuestal versus presupuesto de gasto.</p>	<p><b>COINCIDE</b></p>
------------------------------------	---	--	------------------------

	como debidamente debe ser provocando un desbalance de ingresos y egresos. (Martínez 2014)		
<b>AUDITORIA</b>	El control Gubernamental es tarea de todos, se ejecuta bajo dos (2) modalidades o momentos, la primera se denomina “control interno” y es responsabilidad de todos los miembros de una organización pública, la segunda modalidad se denomina “control externo” que es ejecutado tanto por la Contraloría General, por los auditores designados por esta y por toda aquella institución del Estado que tenga dentro de su competencia realizar alguna supervisión. (Sotomayor, 2009)	En el hospital de Apoyo II – 2 Sullana se lleva el control Gubernamental es también tarea de todos, se ejecuta bajo dos (2) modalidades o momentos, la primera se denomina “control interno” y es responsabilidad de todos los miembros de una organización pública, la segunda modalidad se denomina “control externo” que es ejecutado tanto por la Contraloría General, por los auditores designados por esta y por toda aquella institución del Estado que tenga dentro de su competencia realizar alguna supervisión.	<b>COINCIDE</b>
<b>TRANSPARENCIA EN LAS</b>	El sistema de control interno influye directamente en la gestión de la red asistencial es salud de Perú	En el hospital de Apoyo II – 2 Sullana el sistema de control interno influye	<b>COINCIDE</b>

<b>OPERACIONES</b>	promoviendo la correcta y transparencia gestión de los recursos y bienes de la entidad, cautelando la legalidad y eficiencia de los actos y operaciones, como el logro de sus resultados, mediante la ejecución de los servicios de control (simultaneo y posterior). (soto, 2012)	directamente en la gestión de la red asistencial SIS de Perú promoviendo la correcta y transparencia gestión de los recursos y bienes de la entidad, cautelando la legalidad y eficiencia de los actos y operaciones, como el logro de sus resultados, mediante la ejecución de los servicios de control (simultaneo y posterior)	
<b>PROYECCION</b>	Diseño de un sistema de control interno para contrataciones del Estado en el Hospital “La Caleta” de Chimbote, Perú”, llegó a la siguiente conclusión: La implementación progresiva del sistema del control interno propuesto, contribuirá a superar las situaciones establecidas, la gestión de los procesos de contrataciones de bienes y servicios del Estado en la unidad de logística; asimismo, permitirá efectuar el seguimiento y	En el hospital de Apoyo II – 2 Sullana No se ha proyectado a diseñar un sistema de control integral y coherente para mejorar la ejecución de los procesos de contratación de bienes y servicios en la unidad de logística, la unidad de logística no aplica la ley y reglamento de los procesos de contrataciones de bienes y servicios no	<b>NO COINCIDE</b>

	<p>evaluación de las contrataciones del Estado basado en el nuevo paradigma del informe COSO y el cumplimiento del conjunto de normas legales, a raíz de la crisis que atraviesan los procesos de contrataciones del Estado, implica que se debe conformar equipos multidisciplinarios para que realicen investigaciones sobre el proceso de implementación, evaluación y potenciación del sistema de control interno gubernamental a nivel de los procesos que requieran especial atención y a nivel de toda la institución, a fin de contribuir con la transparencia en la gestión pública.(cruz 2011).</p>	<p>logrando eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso de los recursos institucionales.</p>	
--	---	---	--

Fuente: Elaboración propia en base a comparación de los objetivos específicos 1 y 2.

## **4.2 Análisis de resultados**

### **4.2.1 Objetivo específico 1**

**Determinar y describir los mecanismos de control interno en el área de tesorería de los hospitales del Perú.**

1. La investigación determinó que existe diversidad de mecanismos de control interno para el área de tesorería en los hospitales del Perú. Chancafe (2016) Determinó que la evaluación al control interno en el área de tesorería de la gerencia regional de salud Lambayeque, se identificaron las siguientes deficiencias: el personal desconoce la operatividad del área, sus funciones son asignadas en forma verbal o tomadas a iniciativa propia, la documentación no contiene los requisitos indispensable para su adecuado archivamiento, no se practican arqueos de caja en forma periódica, inexistencia de medidas de seguridad para el área de tesorería, carencia de manuales de procedimientos y políticas de gestión documentaria para el área, y la falta de capacitación al personal.
2. La investigación determinó *“Deficiencias del Control Interno en el Proceso de Ejecución Presupuestal en los Hospitales del Perú – 2012*, Martínez (2014) concluyó: que un sistema de control interno por más eficaz que sea no es respaldo de una buena administración, si vemos, un sistema de control interno imperfecto, no es proporcionar el desarrollo del proceso de ejecución presupuestal; por eso se recomienda la implementación de un sistema de control interno en hospitales de sector salud en un marco para la composición de las normas de control interno en el sector público, sus normas de proceso de ejecución presupuestal, los preceptos contenidos del

informe internacional COSO y sus nuevos paradigmas en la gestión y control institucional: prudencia, ética y transparencia de la gestión

3. Sotomayor (2009) Determinó que el control Gubernamental es tarea de todos, se ejecuta bajo dos (2) modalidades o momentos, la primera se denomina “control interno” y la segunda modalidad se denomina “control externo”.
4. Concluyó Soto (2012) que el sistema de control interno influye directamente en la gestión de la red asistencial de salud de Perú promoviendo la correcta y transparencia en la gestión de los recursos y bienes de la entidad, cautelando la legalidad y eficiencia de los actos y operaciones, como el logro de sus resultados, mediante la ejecución de servicios de control (simultáneo y posterior).
5. La investigación determinó: “Diseño de un sistema de control interno para contrataciones del Estado en el Hospital “La Caleta” de Chimbote, Perú”, se concluyó: La implementación progresiva del sistema del control interno propuesto, contribuirá a superar las situaciones establecidas, la gestión de los procesos de contrataciones de bienes y servicios del Estado en la unidad de logística; asimismo, permitirá efectuar el seguimiento y evaluación de las contrataciones del Estado basado en el nuevo paradigma del informe COSO y el cumplimiento del conjunto de normas legales, a raíz de la crisis que atraviesan los procesos de contrataciones del Estado.

#### **4.2.2 Objetivo específico 2**

##### **Determinar y describir los mecanismos de control interno en el área de tesorería del hospital de apoyo II –2 SULLANA**

- a. La investigación determinó que en el hospital de Apoyo II – 2 Sullana su principal objetivo es dar buen servicio al usuario, teniendo en cuenta que el servicio que presta es el salvar una vida y en algunos casos bajo la presión de las emergencias que se presentan y sin tener en algunos casos los implementos necesarios por la falta de presupuesto asignado para el sector salud.
- b. La recaudación diaria es depositada al siguiente día ya que esta se realiza en la noche y en ese horario ya no hay atención en los bancos.
- c. La recaudación de los servicios prestados más la venta de medicamentos es depositada a la cuenta recaudadora y su uso es para gastos administrativos.
- d. Para las conciliaciones bancarias que se genera en los libros bancos de la web a la cual se concilia con los estados bancarios de cada cuenta, estos son generados del SIAF del módulo administrativo del área de tesorería.
- e. Encontramos que si se realizan arquezos de caja inesperados pues así la encargada de la caja no puede disponer del dinero que se le asigna para gastos de la entidad para su propio beneficio, encontrando que si se encontraba el dinero en su respectivo lugar y la cantidad esperada.
- f. La persona responsable de la programación de calendario de pago es únicamente la tesorera la cual es autorizada para el ingreso a la web y todo lo referente al área de tesorería rigiéndose de la Ley General del Sistema Nacional de Tesorería Ley

N° 28693 y la Directiva de tesorería.

- g. La documentación sustentadora del área de tesorería se encuentra en buen recaudo en caso de llegarse a dar una auditoria, la encargada de los ingresos guarda de manera responsable toda la documentación (comprobantes de pago).
- h. El Centralizador de fondos, y el encargado de caja chica son los encargados de realizar los arquezos de caja que se hacen mensualmente a los trabajadores encargados
- i. El procedimiento para el pago de un servicio de acuerdo con la directiva de tesorería N° 001-2007 EF/ 7715 Artículo 4: En caso de un pago por prestación de servicios por terceros. El trabajador presenta su informe de sus actividades del mes a su jefe inmediato para su firma respectiva en la conformidad del servicio. - El jefe inmediato presenta su requerimiento de personal a la administración. - La administración deriva dicho expediente al área de logística con su respectiva aprobación.  
  
En el área de logística se realiza el compromiso y devengado de dicho pago el Expediente es enviado al área de tesorería donde se realiza el control previo que consta de la verificación del CCI y la documentación respectiva y firma electrónica para darle paso al giro. - El expediente regresa nuevamente al área de administración para las firmas electrónicas y así el trabajador al siguiente día pueda realizar el cobro respectivo.
- j. Si existe un control diario de los ingresos de los servicios y venta de medicamentos esto lo realiza el centralizador de fondos.

### 4.2.3 Objetivo específico 3

**Realizar un análisis comparativo de los mecanismos de control interno en el área de tesorería de los hospitales del Perú y del área de tesorería del hospital**

#### **Apoyo II – 2 Sullana**

- a. La investigación determinó que existe diversidad de mecanismos de control interno para el área de tesorería en los hospitales del Perú. Chancafe (2016) Determinó que la evaluación al control interno en el área de tesorería de la gerencia regional de salud Lambayeque, se identificaron las siguientes deficiencias: el personal desconoce la operatividad del área, sus funciones son asignadas en forma verbal o tomadas a iniciativa propia, la documentación no contiene los requisitos indispensable para su adecuado archivamiento, no se practican arqueos de caja en forma periódica, inexistencia de medidas de seguridad para el área de tesorería, carencia de manuales de procedimientos y políticas de gestión documentaria para el área, y la falta de capacitación al personal. Lo que no coincide Con en el Hospital de Apoyo Sullana II –2 se encontró que el personal conoce la operatividad del área, sus funciones son asignadas en forma escrita, la documentación contiene los requisitos indispensables para su adecuado archivamiento, se practican arqueos de caja en forma periódica, existencia de medidas de seguridad para el área de tesorería, existen manuales de procedimientos y políticas de gestión documentaria para el área, pero carece en cuanto a la falta de capacitación al personal.
  
- b. La investigación determino *“Deficiencias del Control Interno en el Proceso de Ejecución Presupuestal en los Hospitales del Perú – 2012, Martínez (2014)*

concluyó: que un sistema de control interno por más eficaz que sea no es respaldo de una buena administración , si vemos, un sistema de control interno imperfecto, no es proporcionar el desarrollo del proceso de ejecución presupuestal; por eso se recomienda la implementación de un sistema de control interno en hospitales de sector salud en un marco para la composición de las normas de control interno en el sector público, sus normas de proceso de ejecución presupuestal, los preceptos contenidos del informe internacional coso y sus nuevos paradigmas en la gestión y control institucional: prudencia, ética y transparencia de la gestión. Coincide En el Hospital de Apoyo Sullana Apoyo Sullana II –2 cuenta con un sistema de control interno (Oficina de Control Interno), que influyan en el rendimiento de la ejecución presupuestal versus presupuesto de gasto.

- c. La investigación determinó Sotomayor (2009) concluye que el control Gubernamental es tarea de todos, se ejecuta bajo dos (2) modalidades o momentos, la primera se denomina “control interno” y es responsabilidad de todos los miembros de una organización pública, la segunda modalidad se denomina “control externo” que es ejecutado tanto por la Contraloría General, por los auditores designados por esta y por toda aquella institución del Estado que tenga dentro de su competencia realizar alguna supervisión coincide En el hospital de Apoyo II – 2 Sullana se lleva el control Gubernamental es también tarea de todos, se ejecuta bajo dos (2) modalidades o momentos, la primera se denomina “control interno” y es responsabilidad de todos los miembros de una organización pública, la segunda modalidad se denomina “control externo” que

es ejecutado tanto por la Contraloría General, por los auditores designados por esta y por toda aquella institución del Estado que tenga dentro de su competencia realizar alguna supervisión.

- d. Concluye Soto (2012) que el sistema de control interno influye directamente en la gestión de la red asistencial es salud de Perú promoviendo la correcta y transparencia gestión de los recursos y bienes de la entidad, cautelando la legalidad y eficiencia de los actos y operaciones, como el logro de sus resultados, mediante la ejecución de los 103 servicios de control (simultaneo y posterior).  
Coincide En el hospital de Apoyo II – 2 Sullana el sistema de control interno influye directamente en la gestión de la red asistencial SIS de Perú promoviendo la correcta y transparencia gestión de los recursos y bienes de la entidad, cautelando la legalidad y eficiencia de los actos y operaciones, como el logro de sus resultados, mediante la ejecución de los servicios de control (simultaneo y posterior).
- e. Diseño de un sistema de control interno para contrataciones del Estado en el Hospital “La Caleta” de Chimbote, Perú”, llegó a la siguiente conclusión: La implementación progresiva del sistema del control interno propuesto, contribuirá a superar las situaciones establecidas, la gestión de los procesos de contrataciones de bienes y servicios del Estado en la unidad de logística; asimismo, permitirá efectuar el seguimiento y evaluación de las contrataciones del Estado basado en el nuevo paradigma del informe COSO y el cumplimiento del conjunto de normas legales, a raíz de la crisis que atraviesan los procesos de contrataciones del Estado, implica que se debe conformar equipos multidisciplinarios para que

realicen investigaciones sobre el proceso de implementación, evaluación y potenciación en el caso no coincide con el hospital de Apoyo II – 2 Sullana No se ha proyectado a diseñar un sistema de control integral y coherente para mejorar la ejecución de los procesos de contratación de bienes y servicios en la unidad de logística, la unidad de logística no aplica la ley y reglamento de los procesos de contrataciones de bienes y servicios no logrando eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso de los recursos institucionales.

## V. Conclusiones

### 5.1 Objetivo específico 1

1. Se determinó que la evaluación al control interno en el área de tesorería de la gerencia regional de salud Lambayeque, se identificaron las siguientes deficiencias: el personal desconoce la operatividad del área, sus funciones son asignadas en forma verbal o tomadas a iniciativa propia, la documentación no contiene los requisitos indispensable para su adecuado archivamiento, no se practican arqueo de caja en forma periódica, inexistencia de medidas de seguridad para el área de tesorería, carencia de manuales de procedimientos y políticas de gestión documentaria para el área, y la falta de capacitación al personal. Chancafe (2016).
2. La investigación determino “*Deficiencias del Control Interno en el Proceso de Ejecución Presupuestal en los Hospitales del Perú – 2012*”, Martínez (2014) concluyó: que un sistema de control interno por más eficaz que sea no es respaldo de una buena administración , si vemos, un sistema de control interno imperfecto, no es proporcionar el desarrollo del proceso de ejecución presupuestal; por eso se recomienda la implementación de un sistema de control interno en hospitales de sector salud en un marco para la composición de las normas de control interno en el sector público, sus normas de proceso de ejecución presupuestal, los preceptos contenidos del informe internacional coso y sus nuevos paradigmas en la gestión y control institucional: prudencia, ética y transparencia de la gestión.

3. Se determinó que el control Gubernamental es tarea de todos, se ejecuta bajo dos (2) modalidades o momentos, la primera se denomina “control interno” y la segunda modalidad se denomina “control externo. Sotomayor (2009).
4. Según Soto (2012) concluyó que el sistema de control interno influye directamente en la gestión de la red asistencial es salud de Perú promoviendo la correcta y transparencia gestión de los recursos y bienes de la entidad, cautelando la legalidad y eficiencia de los actos y operaciones, como el logro de sus resultados, mediante la ejecución de los servicios de control (simultaneo y posterior).
5. La implementación progresiva del sistema del control interno propuesto, contribuirá a superar las situaciones establecidas, la gestión de los procesos de contrataciones de bienes y servicios del Estado en la unidad de logística; asimismo, permitirá efectuar el seguimiento y evaluación de las contrataciones del Estado basado en el nuevo paradigma del informe COSO y el cumplimiento del conjunto de normas legales, a raíz de la crisis que atraviesan los procesos de contrataciones del Estado, implica que se debe conformar equipos multidisciplinarios para que realicen investigaciones sobre el proceso de implementación, evaluación y potenciación

## **5.2 Objetivo específico 2**

- a.** La recaudación de los servicios prestados más la venta de medicamentos es depositada a la cuenta recaudadora y su uso es para gastos administrativos, los depósitos se realizan siempre al día siguiente.
- b.** Se realiza la conciliación bancaria del libro bancos generado a través del SIAF del módulo administrativo del área de tesorería, con los reportes bancarios para verificar que los depósitos y retiros coincidan.
- c.** Se realizan arqueos de caja inopinados, para el cumplimiento de la norma de tesorería, y se deja constancia documentada y firmada para el archivo de cumplimiento.
- d.** La persona responsable de la programación de calendario de pago es únicamente la tesorera la cual es autorizada para el ingreso al sistema y todo lo referente al área de tesorería rigiéndose de la Ley General del Sistema Nacional de Tesorería Ley N° 28693 y la Directiva de tesorería.
- e.** La documentación sustentadora del área de tesorería se encuentra debidamente archivada para efectos de control y auditoría, la encargada de los ingresos guarda de manera responsable toda la documentación (comprobantes de pago).
- f.** El Centralizador de fondos, y el encargado de caja chica son los encargados de realizar los arqueos de caja que se hacen a los trabajadores encargados.
- g.** El procedimiento para el pago de un servicio de acuerdo con la directiva de tesorería N° 001-2007 EF/ 7715 Artículo 4: En caso de un pago por prestación de servicios por terceros. El trabajador presenta su informe de sus actividades del

mes a su jefe inmediato para su firma respectiva en la conformidad del servicio. - El jefe inmediato presenta su requerimiento de personal a la administración. - La administración deriva dicho expediente al área de logística con su respectiva aprobación.

En el área de logística se realiza el compromiso y devengado de dicho pago el Expediente es enviado al área de tesorería donde se realiza el control previo que consta de la verificación del CCI y la documentación respectiva y firma electrónica para darle paso al giro. - El expediente regresa nuevamente al área de administración para las firmas electrónicas y así el trabajador al siguiente día pueda realizar el cobro respectivo.

- h. La entidad cuenta con el sistema SISMED a través del cual se controla la venta de medicamentos.

### **5.3 Objetivo específico 3**

- a. La investigación determinó que existe diversidad de mecanismos de control interno para el área de tesorería en los hospitales del Perú. Chancafe (2016) Determinó que la evaluación al control interno en el área de tesorería de la gerencia regional de salud Lambayeque, se identificaron las siguientes deficiencias: el personal desconoce la operatividad del área, sus funciones son asignadas en forma verbal o tomadas a iniciativa propia, la documentación no contiene los requisitos indispensable para su adecuado archivamiento, no se practican arqueos de caja en forma periódica, inexistencia de medidas de seguridad para el área de tesorería, carencia de manuales de procedimientos y políticas de gestión documentaria para el área, y la falta de capacitación al

personal. Lo que no coincide Con en el Hospital de Apoyo Sullana II –2 se encontró que el personal conoce la operatividad del área, sus funciones son asignadas en forma escrita, la documentación contiene los requisitos indispensables para su adecuado archivamiento, se practican arquezos de caja en forma periódica, existencia de medidas de seguridad para el área de tesorería, existen manuales de procedimientos y políticas de gestión documentaria para el área, pero carece en cuanto a la falta de capacitación al personal.

- b. La investigación determino *“Deficiencias del Control Interno en el Proceso de Ejecución Presupuestal en los Hospitales del Perú – 2012, Martínez (2014)* concluyó: que un sistema de control interno por más eficaz que sea no es respaldo de una buena administración , si vemos, un sistema de control interno imperfecto, no es proporcionar el desarrollo del proceso de ejecución presupuestal; por eso se recomienda la implementación de un sistema de control interno en hospitales de sector salud en un marco para la composición de las normas de control interno en el sector público, sus normas de proceso de ejecución presupuestal, los preceptos contenidos del informe internacional coso y sus nuevos paradigmas en la gestión y control institucional: prudencia, ética y transparencia de la gestión. Coincide En el Hospital de Apoyo Sullana Apoyo Sullana II –2 cuenta con un sistema de control interno (Oficina de Control Interno), que influyan en el rendimiento de la ejecución presupuestal versus presupuesto de gasto.
- c. La investigación determinó Sotomayor (2009) concluye que el control Gubernamental es tarea de todos, se ejecuta bajo dos (2) modalidades o

momentos, la primera se denomina “control interno” y es responsabilidad de todos los miembros de una organización pública, la segunda modalidad se denomina “control externo” que es ejecutado tanto por la Contraloría General, por los auditores designados por esta y por toda aquella institución del Estado que tenga dentro de su competencia realizar alguna supervisión coincide En el hospital de Apoyo II – 2 Sullana se lleva el control Gubernamental es también tarea de todos, se ejecuta bajo dos (2) modalidades o momentos, la primera se denomina “control interno” y es responsabilidad de todos los miembros de una organización pública, la segunda modalidad se denomina “control externo” que es ejecutado tanto por la Contraloría General, por los auditores designados por esta y por toda aquella institución del Estado que tenga dentro de su competencia realizar alguna supervisión.

- d. Concluye Soto (2012) que el sistema de control interno influye directamente en la gestión de la red asistencial es salud de Perú promoviendo la correcta y transparencia gestión de los recursos y bienes de la entidad, cautelando la legalidad y eficiencia de los actos y operaciones, como el logro de sus resultados, mediante la ejecución de los 103 servicios de control (simultaneo y posterior). Coincide En el hospital de Apoyo II – 2 Sullana el sistema de control interno influye directamente en la gestión de la red asistencial SIS de Perú promoviendo la correcta y transparencia gestión de los recursos y bienes de la entidad, cautelando la legalidad y eficiencia de los actos y operaciones, como el logro de sus resultados, mediante la ejecución de los servicios de control (simultaneo y posterior).

e. Diseño de un sistema de control interno para contrataciones del Estado en el Hospital “La Caleta” de Chimbote, Perú”, llegó a la siguiente conclusión: La implementación progresiva del sistema del control interno propuesto, contribuirá a superar las situaciones establecidas, la gestión de los procesos de contrataciones de bienes y servicios del Estado en la unidad de logística; asimismo, permitirá efectuar el seguimiento y evaluación de las contrataciones del Estado basado en el nuevo paradigma del informe COSO y el cumplimiento del conjunto de normas legales, a raíz de la crisis que atraviesan los procesos de contrataciones del Estado, implica que se debe conformar equipos multidisciplinarios para que realicen investigaciones sobre el proceso de implementación, evaluación y potenciación en el caso no coincide En el hospital de Apoyo II – 2 Sullana No se ha proyectado a diseñar un sistema de control integral y coherente para mejorar la ejecución de los procesos de contratación de bienes y servicios en la unidad de logística, la unidad de logística no aplica la ley y reglamento de los procesos de contrataciones de bienes y servicios no logrando eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso de los recursos institucionales.

## **VI. Recomendaciones**

- Capacitar al personal, para que puedan desempeñar bien sus cargos asignados.
- Deberían exigirle más al supervisor que este vigilando las labores de los trabajadores pues No hay una correcta supervisión al empleado en cuanto a las labores que se le asignan.
- Que el jefe del área este siempre en constante revisión del sistema que tienen llamado SISMED, pues como sabemos ese sistema te informa cuál es tu stock de medicamentos, su fecha de vencimiento, y el control de almacén.

## VII. Referencias bibliográficas:

Avilés, D. (2008). *Evaluación de la efectividad del control interno implantado en las entidades del sector público ecuatoriano para la prevención de fraudes.*

Disponible en: <https://www.dspace.espol.edu.ec/handle/123456789/16781>

Calampa. (2016). : *El control interno y su influencia en la gestión de las unidades de adquisiciones de las instituciones públicas de salud del Perú: Caso hospital Essalud de la red asistencial Madre de Dios, 2015, en la ciudad de Lima – Perú.* Disponible en :

[http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1123/GESTION\\_INSTITUCIONES\\_PUBLICAS\\_DE\\_SALUD\\_CALAMPA\\_GURIZ\\_JORGE.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1123/GESTION_INSTITUCIONES_PUBLICAS_DE_SALUD_CALAMPA_GURIZ_JORGE.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Campoy, T., & Gómez, E. (2009). *Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos.* Obtenido de Editorial EOS: <http://upla.edu.pe/web/wp-content/uploads/2017/12/2-UPLA-Instrumentos-cualitativos-de-datos.pdf>

Chancafe. (2016). *Evaluación del control interno para identificar las deficiencias sobre las operaciones en el área de tesorería de la gerencia regional de salud Lambayeque.* Disponible en : <http://tesis.usat.edu.pe/handle/usat/700>

Cruz. (2011). *Diseño de un sistema de control interno para contrataciones del Estado en el Hospital “La Caleta” de Chimbote, Perú.* Disponible en : <http://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/139>

Galán. (2009). No todas las investigaciones llevan hipótesis, según sea su tipo de estudio (investigaciones de tipo descriptivo) no las requieren, todo proyecto de investigación requiere preguntas de investigación, y solo aquellos que

buscan evaluar relacion entre varia. Disponible en :

<http://manuelgalan.blogspot.com/2009/08/las-hipotesis-en-la-investigacion.html>

Gamez. (2010). *Control Interno en las Areas de Aprovisamiento de las Empresas*

*Publicas de Andalucia*. Disponible en :

[https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/4578/TDR\\_GAMEZ\\_PE\\_LAEZ.pdf?sequence=6](https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/4578/TDR_GAMEZ_PE_LAEZ.pdf?sequence=6)

*Ley de Tesoreria*. (2011). Obtenido de LEY GENERAL DEL SISTEMA

NACIONAL DE TESORERIA TITULO PRELIMINAR CAPITULO

UNICO PRINCIPIOS REGULATORIOS:

[http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/RelatAgenda/proapro20112016.nsf/ProyectosAprobadosPortal/BC679CEC6FE3391B05257FF8006D471D/\\$FILE/11953LeyGeneraldeTesoreria.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/RelatAgenda/proapro20112016.nsf/ProyectosAprobadosPortal/BC679CEC6FE3391B05257FF8006D471D/$FILE/11953LeyGeneraldeTesoreria.pdf)

Martinez. (2011). *Importancia de la evaluacion de la estructura del control interno*

*en el departamento de contabilidad y presupuesto de un hospital public*

[http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1907/CONTROL\\_INTERNO\\_TESORERIA\\_INGA\\_DIAZ\\_KATIA\\_LORENA.pdf?sequence=1&isAllowed=yo](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1907/CONTROL_INTERNO_TESORERIA_INGA_DIAZ_KATIA_LORENA.pdf?sequence=1&isAllowed=yo). Disponible en :

Martínez. (2014). *Deficiencias del Control Interno en el Proceso de Ejecución*

*Presupuestal en los Hospitales del Perú – 2012*. Dispo

[http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2561/CONTROL\\_PREVIO\\_EJECUCION\\_PRESUPUESTAL\\_PENA\\_CORNEJO\\_SINDY\\_TATIANA%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2561/CONTROL_PREVIO_EJECUCION_PRESUPUESTAL_PENA_CORNEJO_SINDY_TATIANA%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y)nible en :

*Sistema Nacional de Control.* (23 de 07 de 2002). Obtenido de Que aprueba la Ley

27785 "Ley Organica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloria

General de la Republica" publicada en el diario oficial EL Peruano:

[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/57F9981D526EE](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/57F9981D526EE)

[FAA05257CC900594706/\\$FILE/27785.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/57F9981D526EEFAA05257CC900594706/$FILE/27785.pdf)

# ANEXOS

## Anexo 1



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y  
ADMINISTRATIVAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

### CUESTIONARIO

La información que usted proporcione será utilizada sólo con fines académicos y de investigación, por lo que agradezco su valiosa información y colaboración, para desarrollar mi investigación titulada: **LOS MECANISMOS DE CONTROL INTERNO EN EL AREA DE TESORERIA DE LOS HOSPITALES PUBLICOS DEL PERU CASO: HOSPITAL DE APOYO II – 2 SULLANA - PIURA, 2018.**

**Encuestador(a):** Azalia Tamara Ancajima Ubillus **Fecha:** Junio del 2018

### CUESTIONARIO

#### I. DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

1.- ¿Considera que el control interno al proceso de recaudación en el área de tesorería es el adecuado?

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

2.- ¿Existen facilidades para desempeñar el cargo de tesorero(a) en la municipalidad?

SI \_\_\_ NO \_\_\_

3.- El área cuenta con instructivos generales e internos actualizados.

SI \_\_\_ NO \_\_\_ Si es SI;

a) actualizados b) desactualizados

4.- Conoce exactamente sus funciones y atribuciones del área de tesorería.

SI \_\_\_ NO \_\_\_

5.- Existen manuales de funciones y procedimientos físicos escritos actualizados?

SI \_\_\_ NO \_\_\_

## II.- DECLARACIÓN DE PAGO

6.- ¿La Municipalidad tiene Convenio de **Recaudación** con Entidades del Sistema Financiero para que el pago se realice en entidades bancarias?

SI \_\_\_ NO \_\_\_

7.- ¿Con qué frecuencia se practica los arqueos de caja respectivos por parte del área de Contabilidad?

a) Mensual b) Trimestral c) Semestral d) No se realiza

8.- ¿Cuenta con un registro de movimientos y ejecución financiero diario?

SI \_\_\_ NO \_\_\_

9.- ¿Hacen el resumen de ingresos, donde quedan registrados el movimiento por cuenta contable?

SI \_\_\_ NO \_\_\_ Si es SI; a) Diario b) cada dos días c) semanal

10.- ¿Realiza conciliaciones bancarias?

SI \_\_\_ NO \_\_\_

11.- ¿Informa al área de contabilidad, mediante documento, sobre los ingresos y depósitos diarios efectuados?

SI \_\_\_ NO \_\_\_

## III. PROCESO SUSTENTATORIO

12.- ¿Se cuenta con un cronograma físico de pagos?

SI \_\_\_ NO \_\_\_

13.- Los encargos internos, son rendidos en los plazos establecidos.

SI \_\_\_ NO \_\_\_

14.- Si fuera “NO”, ¿Qué medidas se están tomando con los empleados que no rinden y/o sustentan sus encargos internos y/o comisión de servicios?

- Llamada de atención      b) Descuento      c) Suspensión definitiva
- Suspensión temporal

15.- ¿Comprueba los datos, analiza y hace seguimiento el origen de los documentos que sirven de sustento a la salida de efectivo y/o valores, para comprobar la veracidad?

SI \_\_\_      NO \_\_\_

16.- Los documentos sustentan torios de bienes y servicios que dan origen al gasto, son revisados correctamente por las áreas responsables de verificación.

SI \_\_\_      NO \_\_\_

**Anexo 2**

**CRONOGRAMA GANTT**

**I. ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	Meses 2017			
	JUN	JUL	AGOS	SET
Recolección de información	X			
Elaboración del Proyecto		X		
Revisión del Proyecto			X	
Presentación del Proyecto				X

**II. PRESUPUESTO**

ITEM	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio total
<b>Bienes</b>				
Computador	unidad	01	1,800	1,800.00
USB	unidad	01	35.00	35.00
Papel A4	millar	1/2	18.00	9.00
Libros	unidad	01	75.00	75.00
Refrigerios	unidad	10	5.00	50.00
<b>Total, Bienes</b>				<b>1,969.00</b>

<b>Servicios</b>				
Movilidad	Pasaje	12	10.00	120.00
Internet	horas	80	1.00	80.00
Fotocopias	unidad	46	0.10	4.60
Impresiones	unidad	25	0.20	5.00
Asesoría	Horas	76	25.00	1,900,00
<b>Total servicios</b>				<b>2,109.60</b>

### **III. RESUMEN DEL PRESUPUESTO**

Bienes	<b>1,969.00</b>
Servicios	<b>2,109.60</b>
<b>Total</b>	<b>4,078.60</b>

### **IV. FINANCIAMIENTO**

Proyecto de investigación totalmente autofinanciado por el alumno investigador